

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA**

(AVISO DE QUE TRATA ARTÍCULO 110 C.G.P)

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO
2011-00170- 00	EJECUTIVO	COMCEL S.A	MUNDO MOVIL CARTAGO SAS Y OTROS	ANUNCIANDO TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, DE LA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

Lo fijo hoy a los 08:00 am.

Corre los días 24-25-26 -de NOVIEMBRE de 2021.

Cartago (V.), 23 de NOVIEMBRE DE 2021

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO